



PERÚ

Gobierno Regional
Puno

Dirección Regional
de Salud Puno



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Puno, 12 de febrero 2026

OFICIO N° 25 -2026-GR-PUNO/GRDS/DIRESA-PUNO/OL

Señor:

Ing. Fredy Martin QUINTO PINEDA

Director de la Oficina de Estadística y Telecomunicaciones

PRESENTE.-

ASUNTO : REMITE TERMINOS DE REFERENCIA PARA SU
PUBLICACIÓN EN LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL

REF. : OFICIO N° 045-2026-GR PUNO/DIRESA-DG/DLRSP
OFICIO N° 035-2026-GR-GRDS-DIRESA-PUNO/DEPP

Es grato dirigirme a usted y solicitarle la **publicación de la convocatoria** a través de la página WEB Institucional de la DIRESA Puno para la Contratación por Locación de Servicio, en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Ley N° 27806, el mismo que debe ser publicado en la página WEB Institucional de la DIRESA a través de la **Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicación**.

N°	LOCADOR DE SERVICIO	CANTIDAD
1	Tec. Laboratorio	01
2	Bach. Economía o Ing. Económica	01

Se adjunta los siguientes documentos:

- (02) Términos de Referencia
- (01) Cronograma de convocatoria
- (01) Formatos 10, 11 y 12.

Agradeciendo la atención que preste al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle las consideraciones de consideración personal.

Atentamente,


L.C. ADM. ALIPIO ARNULFO CACHA GUMELA
DIREC. EJEC. ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO
CLAP N° 103-XIII



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO

CONVOCATORIA POR LOCACIÓN DE SERVICIO3

CRONOGRAMA

FECHA	ACTIVIDAD
12 y 13/02/2026	PUBLICACIÓN EN LA PAGINA WEB DE LA DIRESA PUNO
16/02/2026 HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS	PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES, SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA Y PROPUESTA ECONOMICA EN SOBRE CERRADO AL PERFIL QUE POSTULA, MESA DE PARTES DE LA DIRESA PUNO
17/02/2026	EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES, Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS





"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

**TÉRMINOS DE REFERENCIA DE SERVICIOS – LOCACIÓN DE SERVICIOS
(01 TÉCNICO DE LABORATORIO)**

ORGANO Y/O UNIDAD ORGANICA:	Laboratorio de Referencia Regional de Salud Pública.
ACTIVIDAD DEL POI/ACCION ESTRATEGICA DEL PEI:	Servicios de prevención y control de enfermedades transmisibles en forma oportuna y de calidad a la población.
DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Contratación de un (01) Técnico en Laboratorio para el servicio de apoyo en el procesamiento de muestras biológicas para el diagnóstico de enfermedades metaxénicas y zoonóticas.
I. FINALIDAD PÚBLICA	
Realizar de forma oportuna el diagnóstico laboratorial de enfermedades transmisibles dando prioridad al dengue y otras arbovirosis, procedentes de los diferentes EE. SS. de la Dirección Regional de Salud Puno, según Ley N° 32185 Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.	
II. ANTECEDENTES	
El Laboratorio de Referencia Regional de Salud Pública, ante los últimos brotes de dengue presentados en la provincia de Carabaya y Sandia; requiere ser fortalecido con la contratación de un Técnico en Laboratorio para el servicio de apoyo en el procesamiento de muestras biológicas para el diagnóstico de enfermedades transmisibles como dengue, otras arbovirosis y zoonosis; servicios que son necesarios para el normal desarrollo de sus actividades de diagnóstico de enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas de forma oportuna y de calidad, que se brinda a los diferentes establecimientos de salud. Resolución Ministerial N° 175-2024/MINSA, que aprueba la Norma Técnica de Salud N° 211-2024-MINSA Norma Técnica de Salud para la Vigilancia Integral de Pacientes con Dengue en el País. Resolución Ministerial N° 473-2025-MINSA, que aprueba la Norma Técnica de Salud N° 230-MINSA/CDC-2025 Norma Técnica de Salud para la Vigilancia Epidemiológica y Diagnóstico de Laboratorio de Dengue, Chikungunya, Zika, Oropuche, Mayaro y otras Arbovirosis en el Perú.	
III. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN	
Fortalecer el diagnóstico serológico y molecular del virus del dengue, la vigilancia de serotipos el diagnóstico de otros arbovirus. Así también, se apoyará al diagnóstico de las enfermedades zoonóticas en el Laboratorio de Referencia Regional de Salud Pública de la Dirección Regional de Salud Puno.	
IV. TERMINOS DE REFERENCIA	
Requisitos para el puesto <ul style="list-style-type: none">- Currículum vitae documentado.- Carta de Autorización de CCI (Formato N° 06).- Declaración jurada (Formato N° 10).- Declaración jurada de disponibilidad inmediata (Formato N° 11).- Declaración jurada sobre vinculación con algún (os) funcionario (s) o servidor (es) de la Dirección Regional de Salud Puno (Formato N°12).- Registro Nacional de Proveedores (RNP).- Copia de DNI.- Contar con RUC.	





"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Documentos a ser evaluados (Copia simple)

- Título de Técnico en Laboratorio Clínico expedido por un instituto superior.
- Experiencia general: Haber laborado un mínimo de 06 meses en el servicio de Laboratorio Clínico de entidades públicas y/o privadas del sector salud.
- Certificados de capacitación en los últimos 3 años en el área de laboratorio clínico.
- Conocimiento básico en procesador de textos y hojas de cálculo (Opcional).

V. PRESTACION DEL SERVICIO

Lugar de ejecución:

Jr. José Antonio Encinas N° 145 – distrito Puno, provincia Puno, departamento Puno
Laboratorio de Referencia Regional de Salud Pública - Dirección Regional de Salud Puno.

Plazo de ejecución:

El personal contratado está obligado a prestar servicios en el desarrollo de las actividades descritas en el plazo máximo de 10 meses (marzo a diciembre del 2025) en los presentes términos de referencia contados a partir del 01 de marzo del presente año y según orden de servicio.

Actividades a desarrollar:

- Recepcionar, codificar y registrar en el cuaderno, base de datos y en el sistema NETLAB V2 las muestras de suero sanguíneo para el diagnóstico laboratorial de dengue otros arbovirus (Fiebre Amarilla, Chikungunya, Zika) y de corresponder otras muestras de enfermedades metaxénicas (Leishmaniosis) y zoonóticas en el NETLAB V1.
- Preparar materiales y reactivos para el procesamiento de las muestras de dengue, otros arbovirus, leishmaniosis y enfermedades zoonóticas según protocolos y procedimientos establecidos.
- Apoyar en el procesamiento de pruebas de ELISA para la detección del Antígeno NS1 y ELISA para la detección de Anticuerpos IgM del virus del dengue.
- Apoyar en el procesamiento de pruebas moleculares RT-PCR (Multiplex) en tiempo real para la detección de los 4 serotipos del virus del dengue.
- Apoyar en el procesamiento de pruebas moleculares RT-PCR (Trioplex) en tiempo real para la detección del virus del dengue, zika y chikungunya.
- Apoyar en el procesamiento de pruebas de ELISA para la detección de Anticuerpos IgM e IgG de otros arbovirus como fiebre amarilla y chikungunya.
- Apoyar en el procesamiento de pruebas de ELISA para la detección de Anticuerpos IgG de las zoonosis parasitarias (cisticercosis, hidatidosis, fascioliasis). Así como también en exámenes coproparasitológicos.
- Embalar y enviar contramuestras para la vigilancia de serológica y molecular del virus del dengue y otros arbovirus al Instituto Nacional de Salud.
- Embalar y enviar contramuestras para la confirmación de las zoonosis parasitarias al Instituto Nacional de Salud.
- Apoyar en el procesamiento de los Programas de Evaluación Externa del Desempeño organizado por el Instituto Nacional de Salud.
- Custodiar el estado y control del uso adecuado de la infraestructura, equipos, materiales e insumos del laboratorio a su cargo.
- Apoyar en la elaboración del inventario de equipos, reactivos, insumos y materiales del área de Enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas.
- Realizar el lavado, la limpieza y desinfección de los materiales, así como de los ambientes de trabajo y la correcta disposición de los residuos biocontaminados.
- Almacenar y conservar muestras biológicas de acuerdo a las normas establecidas.
- Cumplir con los procedimientos de nivel de bioseguridad, en el área de su competencia.
- Cumplir con los procedimientos y disposiciones de trabajo del Laboratorio de Referencia Regional de Salud Pública.
- Mantener permanentemente informado a su superior inmediato sobre las actividades que ha desarrollado.
- Las demás funciones que le asigne su jefe inmediato.





"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Conformidad:

La conformidad de la prestación del servicio será emitida en un plazo no mayor de siete (7) días calendario, previo V°B° del Responsable de la Meta SIAF 0019 (Diagnóstico y Tratamiento de Enfermedades Metaxénicas) y de la Dirección del Laboratorio de Referencia Regional de Salud Pública de la DIRESA Puno y el informe de cumplimiento de las actividades realizadas; de existir observaciones será notificado para las correcciones correspondientes.

Entregables o Productos:

El servicio realizado será presentado en forma mensual (10 entregables), para lo cual el locador del servicio deberá presentar un informe (original y copia) por cada entregable de las actividades realizadas en Laboratorio de Referencia Regional de Salud Pública de la DIRESA Puno.

VI. CONDICIONES DE PAGO

El monto referencial del servicio asciende a la suma de S/. 2,100.00 (DOS MIL CIEN CON 00/100 SOLES), por cada entregable, incluidos los impuestos de ley y cualquier otro concepto que pueda incidir en el costo del servicio, conforme al siguiente cronograma:

N°	ENTREGABLE	MONTO	PLAZO
01	Primer entregable	S/. 2100.00	Hasta los 30 días calendarios
02	Segundo entregable	S/. 2100.00	Hasta los 60 días calendarios
03	Tercer entregable	S/. 2100.00	Hasta los 90 días calendarios
04	Cuarto entregable	S/. 2100.00	Hasta los 120 días calendarios
05	Quinto entregable	S/. 2100.00	Hasta los 150 días calendarios
06	Sexto entregable	S/. 2100.00	Hasta los 180 días calendarios
07	Séptimo entregable	S/. 2100.00	Hasta los 210 días calendarios
08	Octavo entregable	S/. 2100.00	Hasta los 240 días calendarios
09	Noveno entregable	S/. 2100.00	Hasta los 270 días calendarios
10	Decimo entregable	S/. 2100.00	Hasta los 300 días calendarios

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el locador, se deberá contar como mínimo con la siguiente documentación:

- Conformidad de servicio.
- Comprobante de pago (Recibo por Honorarios).

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO
LABORATORIO REFERENCIAL DE SALUD PÚBLICA

Ferrando B. Arias Valdivia
Dijo FERRANDO B. ARIAS VALDIVIA

Area Usuaria

(Responsable de la Meta SIAF)



FORMATO N° 10

DECLARACIÓN JURADA

Por el presente documento yo _____ identificado con Documento Nacional de Identidad n.° _____ domiciliado en _____, ante usted me presento y digo:

DECLARO BAJO JURAMENTO:

1. No percibir ningún ingreso como remuneración ni pensión del Estado Peruano (Institución Pública o Empresa del Estado) y no me encuentre incurso dentro de la prohibición de la doble percepción e incompatibilidad de ingresos, las únicas excepcionales las constituyen la percepción de ingresos por función docente efectiva y la percepción de dietas por participación en uno (1) de los directorios de entidades o empresas estatales o en Tribunales Administrativos o en otros órganos colegiados.
2. No tener impedimento de contratar con el Estado.
3. No tener inhabilitación vigente³ para prestar servicios al Estado, en los casos de:
Inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles – RNSSC, Inhabilitación Administrativa ni judicial vigente con el Estado, Impedimento para ser postor o contratista, expresamente previstos por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia, e Inhabilitación o sanción del colegio profesional de ser el caso.
4. No encontrarme en una situación de conflicto de intereses de índole económica, política, familiar o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación.
5. No tener antecedentes policiales, penales o judiciales por delitos dolosos.
6. No haber incurrido y me obligó a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad y observar las disposiciones anticorrupción que forman parte del contrato.
7. Autorizo ser notificado mediante correo electrónico, en caso resulte escogido como proveedor, a la dirección electrónica señalada.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad

Lugar y fecha _____

.....
Firma⁴

³ Artículo 242 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General

⁴ Toda información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.

FORMATO N° 11

DECLARACIÓN JURADA DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA

Por el presente documento yo _____ identificado con Documento Nacional de Identidad n.º _____ domiciliado en _____ ante usted me presento y digo:

Que, declaro bajo juramento tener la **DISPONIBILIDAD INMEDIATA**.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Lugar y fecha _____

.....
Firma¹

¹ Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.

FORMATO N° 12

DECLARACIÓN JURADA SOBRE VINCULACIÓN CON ALGÚN(OS) FUNCIONARIO(S) O SERVIDOR(ES) DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO Y DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Por el presente documento yo _____ identificado con Documento Nacional de Identidad n.° _____ domiciliado en _____; al amparo de los dispuesto por los artículos 48° y 49° Texto Único Ordenado de la Ley n.° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y en el pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos.

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

Entre mi persona y algún(os) funcionario(s) o servidor(es) de la DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO Y LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

1. Existe vinculación

2. No existe vinculación

En caso de haber marcado la alternativa número uno (1), detallar en los casos por los cuales se configura la vinculación. Posteriormente, indicar en las líneas siguientes la oficina en la que prestan servicios sus parientes:

Marca con equis o aspa	Casos de vinculación
	Por razones de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad. (Primer grado de consanguinidad: padres e hijos. Segundo grado de consanguinidad: hermanos entre sí. Tercer grado de consanguinidad: abuelos y nietos /sobrino(a) y tío(a). Cuarto grado de consanguinidad: primos, hermanos entre sí, tío(a), abuelo(a), nieto(a) o afinidad.
	Por razones de parentesco hasta el segundo grado o afinidad. (Primer grado de afinidad: esposo(a) y de suegros. Segundo grado de afinidad: cuñados entre sí).
	Especificar:

Así mismo manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances establecido en los artículos 411° del Código Penal, que prevé pena privativa de libertad hasta cuatro (4) años, para lo que hacen, es un procedimiento administrativo, una falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar, violando la presunción de veracidad establecida por ley.

Lugar y fecha _____

.....
Firma¹

¹ Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.



PERÚ

Gobierno Regional
Puno

Dirección Regional
de Salud Puno



**FORMATO
OFERTA ECONOMICA**

Señor
DIRESA - PUNO
Presente.-

Por medio del presente, en calidad de ofertante y después de haber verificado los terminos de referencia por la Dirección Regional de Salud Puno, me comprometo con la presente a la ejecución de la prestación, cumpliendo con la integridad de vuestros requerimientos, conforme a las condiciones y plazos establecidos adjunto para tal efecto la siguiente propuesta económica:

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL DE OFERTA ECONOMICA
1	SERVICIO	Tec. Laboratorio	
TOTAL			

El monto total de la oferta económica incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, así como cualquier otro costo que pueda tener incidencia sobre el servicio ofertado. En tal sentido LA DIRESA PUNO no realiza pago adicional de ninguna naturaleza por costos o gastos no considerados en la oferta económica

Finalmente, cumpla con los términos de referencia establecida para la citada prestación, a los cuales me someto en su integridad.

Atentamente,

.....
Firma y Sello

Nombre o Razón Social: _____

RUC: _____

Teléfono: _____

Correo Electrónico: _____

FORMATO N° 02
TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

ORGANO Y/O UNIDAD ORGANICA:	Dirección Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto	
ACTIVIDAD DEL POI / ACCION ESTRATEGICA DEL PEI:	Acciones de Planeamiento y Presupuesto. Instrumentos de gestión implementados en las dependencias del Gobierno Regional.	
DENOMINACION DE LA CONTRATACION	Contratación del servicio especializado de 01 Locador de Servicio para la Dirección Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto.	
I. FINALIDAD PÚBLICA		
<p>Contar con un servicio especializado externo que permita la adecuada sistematización, actualización y validación de información en el aplicativo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, de conformidad con los criterios de programación y la Guía para el Planeamiento Estratégico emitida por Ceplan, correspondiente a las unidades ejecutoras de la Dirección Regional de Salud Puno. Asimismo, la generación de entregables documentales relacionados con la gestión administrativa conforme a lo requerimientos establecidos por la entidad.</p>		
II. ANTECEDENTES		
<ul style="list-style-type: none"> - Ley N° 32513 Ley de Presupuesto del Sector Público Año Fiscal 2026 - Ley N° 32069 Ley General de Contrataciones Públicas - Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General - R.M. N° 519-2006 Sistema de Gestión de la Calidad en Salud. 		
III. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN		
Objetivo General.		
Contar con 01 Locador de Servicio		
IV. ALCANCES DEL SERVICIO		
N/A		
V. REQUISITOS EL PROVEEDOR / PERFIL DE CONSULTOR		
REQUISITOS	DETALLE	
EXPERIENCIA GENERAL	Experiencia laboral mínima de 03 meses en el sector público con Conocimientos del Sistema de Planificación – CEPLAN y en gestión documental.	
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidad para planear y organizar actividades. • Calidad de trabajo, colaboración confidencialidad, eficiencia operativa. • Orientación hacia resultados, poseer liderazgo y aptitud de vocación de servicio. • Proactividad, orden, responsabilidad y puntualidad. 	
FORMACION ACADEMICA, GRADOS ACADEMICOS Y/O NIVEL DE ESTUDIO	<ul style="list-style-type: none"> • Bachiller en Economía o Ingeniería Económica 	
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION	<p>Cursos afines al área laboral</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso en Planeamiento Estratégico y Operativo • Curso en Presupuesto Público • Curso en Formulación y Evaluación de Proyectos • Curso de la Ley General de Contrataciones Públicas • Curso de ofimática básica (deseable Excel, Word y Power Point). • Preferentemente el postulante debe manejar adecuadamente los sistemas informáticos de Ceplan 	
REQUISITOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO MINIMO O INDISPENSABLE Y DESEABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Bachiller en Economía o Ingeniería Económica • Conocimiento en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) • Conocimiento en el aplicativo del CEPLAN. • Registro Nacional de Proveedores 	
VI. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN		
LUGAR:		
DIRESA Puno – Dirección Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto ubicada en la Jr. José Antonio Encinas N° 145-Puno		
PLAZO DE EJECUCION:		
Seis entregables: 214 días calendarios		

- 1er PRODUCTO desde la notificación de la orden de servicio al 27 de febrero del 2026
- 2do PRODUCTO desde la presentación del 1er informe al 31 de marzo del 2026
- 3er PRODUCTO desde la presentación del 2do informe al 30 de abril del 2026
- 4to PRODUCTO desde la presentación del 3er informe al 29 de mayo del 2026
- 5to PRODUCTO desde la presentación del 4to informe al 30 de junio del 2026
- 6to PRODUCTO desde la presentación del 5to informe al 31 de julio del 2026

VII. ENTREGABLES/RESULTADOS

ENTREGABLE:

PRODUCTOS 1 (INFORME)

- Realizar el análisis de las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional de la DIRESA Puno desde el punto de vista del indicador de eficacia correspondiente al mes de febrero.
- Revisar la documentación sobre el seguimiento de actividades operativas que se ingresan al aplicativo del CEPLAN de manera mensualizada.
- Realizar e implementar los procedimientos de la estructura funcional programática, hasta el nivel de subproducto, de las actividades operativas de los programas presupuestales de la DIRESA Puno, con la finalidad de brindar asistencia técnica oportuna y eficiente a las unidades ejecutoras.
- Informar y realizar el análisis de los indicadores de eficacia y economía de los Programas Presupuestales a nivel de la región puno al mes de febrero.
- Brindar el servicio de elaboración, organización y remisión de documentación dirigida a las distintas direcciones de la DIRESA o instituciones externas

PRODUCTOS 2 (INFORME)

- Realizar el análisis de las actividades establecidas en el Plan Operativo Institucional de la DIRESA Puno desde el punto de vista del indicador de eficacia correspondiente al mes de marzo.
- Revisar la documentación sobre el seguimiento de actividades operativas que se ingresan al aplicativo del CEPLAN de manera mensualizada.
- Realizar e implementar los procedimientos de la estructura funcional programática, hasta el nivel de subproducto, de las actividades operativas de los programas presupuestales de la DIRESA Puno, con la finalidad de brindar asistencia técnica oportuna y eficiente a las unidades ejecutoras.
- Informar y realizar el análisis de los indicadores de eficacia y economía de los Programas Presupuestales a nivel de la región puno al mes de marzo.
- Brindar el servicio de elaboración, organización y remisión de documentación dirigida a las distintas direcciones de la DIRESA o instituciones externas.

PRODUCTOS 3 (INFORME)

- Realizar el análisis de las actividades establecidas en el Plan Operativo Institucional de la DIRESA Puno desde el punto de vista del indicador de eficacia correspondiente al mes de abril.
- Revisar la documentación sobre el seguimiento de actividades operativas que se ingresan al aplicativo del CEPLAN de manera mensualizada.
- Realizar e implementar los procedimientos de la estructura funcional programática, hasta el nivel de subproducto, de las actividades operativas de los programas presupuestales de la DIRESA Puno, con la finalidad de brindar asistencia técnica oportuna y eficiente a las unidades ejecutoras.
- Informar y realizar el análisis de los indicadores de eficacia y economía de los Programas Presupuestales a nivel de la región puno al mes de abril.
- Elaborar insumos técnicos para la evaluación anual del Plan Operativo Institucional 2025, conforme a los formatos y la guía metodológica del CEPLAN.
- Actualizar y consolidar los registros de ingreso y salida de documentos vinculados a los productos del servicio contratado.

PRODUCTOS 4 (INFORME)

- Realizar el análisis de las actividades establecidas en el Plan Operativo Institucional de la DIRESA Puno desde el punto de vista del indicador de eficacia correspondiente al mes de mayo.
- Revisar la documentación sobre el seguimiento de actividades operativas que se ingresan al aplicativo del CEPLAN de manera mensualizada.

- Realizar e implementar los procedimientos de la estructura funcional programática, hasta el nivel de subproducto, de las actividades operativas de los programas presupuestales de la DIRESA Puno, con la finalidad de brindar asistencia técnica oportuna y eficiente a las unidades ejecutoras.
- Informar y realizar el análisis de los indicadores de eficacia y economía de los Programas Presupuestales a nivel de la región puno al mes de mayo.
- Ejecutar el servicio de gestión documentaria de la dirección e institución.

PRODUCTOS 5 (INFORME)

- Realizar el análisis de las actividades establecidas en el Plan Operativo Institucional de la DIRESA Puno desde el punto de vista del indicador de eficacia correspondiente al mes de junio.
- Revisar la documentación sobre el seguimiento de actividades operativas que se ingresan al aplicativo del CEPLAN de manera mensualizada.
- Realizar e implementar los procedimientos de la estructura funcional programática, hasta el nivel de subproducto, de las actividades operativas de los programas presupuestales de la DIRESA Puno, con la finalidad de brindar asistencia técnica oportuna y eficiente a las unidades ejecutoras.
- Informar y realizar el análisis de los indicadores de eficacia y economía de los Programas Presupuestales a nivel de la región puno al mes de junio.
- Brindar el servicio de elaboración, organización y seguimiento documentado de trámites específicos vinculados a los productos del servicio contratado.

PRODUCTOS 6 (INFORME)

- Realizar el análisis de las actividades establecidas en el Plan Operativo Institucional de la DIRESA Puno desde el punto de vista del indicador de eficacia correspondiente al mes de julio.
- Revisar la documentación sobre el seguimiento de actividades operativas que se ingresan al aplicativo del CEPLAN de manera mensualizada.
- Realizar e implementar los procedimientos de la estructura funcional programática, hasta el nivel de subproducto, de las actividades operativas de los programas presupuestales de la DIRESA Puno, con la finalidad de brindar asistencia técnica oportuna y eficiente a las unidades ejecutoras.
- Informar y realizar el análisis de los indicadores de eficacia y economía de los Programas Presupuestales a nivel de la región puno al mes de julio.
- Actualizar y consolidar los registros de ingreso y salida de documentos vinculados a los productos del servicio contratado.

VIII. OTRAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (*)

N/A

IX. SUPERVISIÓN

El o la Locador(a) de Servicios mantendrá informado al jefe de la Oficina de Planeamiento sobre el desarrollo del servicio, con una frecuencia regular.

X. CONFORMIDAD

La conformidad del servicio será otorgada por la Dirección Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto, luego de recepcionada el informe del entregable.

XI. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

El pago se realizará previa conformidad e informe correspondiente:

A la entrega del PRODUCTO 1 – s/. 2,500.00

A la entrega del PRODUCTO 2 – s/. 2,500.00

A la entrega del PRODUCTO 3 – s/. 2,500.00

A la entrega del PRODUCTO 4 – s/. 2,500.00

A la entrega del PRODUCTO 5 – s/. 2,500.00

A la entrega del PRODUCTO 6 – s/. 2,500.00

XII. PROPIEDAD INTELECTUAL (De corresponder)

N/A

XIII. CONFIDENCIALIDAD (De corresponder)

El o La Locador(a) de servicios deberá mantener reserva absoluta de la información entregada por la entidad, así como también la que se genera en el cumplimiento de sus actividades, no pudiendo emplear dicha información para un fin distinto al contratado.

XIV. PENALIDADES APLICABLES

"(...) En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula: **Penalidad diaria = 0.10 x monto vigente / F x plazo vigente en días**

Donde F tiene los siguientes valores:

a) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: $F = 0.40$.

b) Para plazos mayores a sesenta (60) días:

b,1) Para bienes, servicios en general y consultorías: $F = 0.25$.

b.2) Para obras: $F = 0.15$.

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, al contrato que debió ejecutarse o, en caso que estos involucraran obligaciones de ejecución periódica, a la prestación parcial que fuera materia de retraso (...)

XV. OBLIGACIÓN ANTICORRUPCIÓN

EL PROVEEDOR declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, EL PROVEEDOR se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores.

Además, EL PROVEEDOR debe comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.



Ing. Víctor Hugo López Rocha
DIRECTOR EJECUTIVO DE
PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
DIRESA - PUNO
CIP: 65655

FORMATO N° 10

DECLARACIÓN JURADA

Por el presente documento yo _____ identificado con Documento Nacional de Identidad n.º _____ domiciliado en _____, ante usted me presento y digo:

DECLARO BAJO JURAMENTO:

1. No percibir ningún ingreso como remuneración ni pensión del Estado Peruano (Institución Pública o Empresa del Estado) y no me encuentro incurso dentro de la prohibición de la doble percepción e incompatibilidad de ingresos, las únicas excepcionales las constituyen la percepción de ingresos por función docente efectiva y la percepción de dietas por participación en uno (1) de los directorios de entidades o empresas estatales o en Tribunales Administrativos o en otros órganos colegiados.
2. No tener impedimento de contratar con el Estado.
3. No tener inhabilitación vigente³ para prestar servicios al Estado, en los casos de:
Inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles – RNSSC, Inhabilitación Administrativa ni judicial vigente con el Estado, Impedimento para ser postor o contratista, expresamente previstos por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia, e Inhabilitación o sanción del colegio profesional de ser el caso.
4. No encontrarme en una situación de conflicto de intereses de índole económica, política, familiar o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación.
5. No tener antecedentes policiales, penales o judiciales por delitos dolosos.
6. No haber incurrido y me obligó a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad y observar las disposiciones anticorrupción que forman parte del contrato.
7. Autorizo ser notificado mediante correo electrónico, en caso resulte escogido como proveedor, a la dirección electrónica señalada.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad

Lugar y fecha _____

.....
Firma⁴

³ Artículo 242 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General

⁴ Toda información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.

FORMATO N° 11

DECLARACIÓN JURADA DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA

Por el presente documento yo _____ identificado con
Documento Nacional de Identidad n.º _____ domiciliado en
_____ ante usted me presento y digo:

Que, declaro bajo juramento tener la **DISPONIBILIDAD INMEDIATA**.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Lugar y fecha _____

.....
Firma¹

¹ Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.

FORMATO N° 12

DECLARACIÓN JURADA SOBRE VINCULACIÓN CON ALGÚN(OS) FUNCIONARIO(S) O SERVIDOR(ES) DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO Y DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Por el presente documento yo _____
identificado con Documento Nacional de Identidad n.° _____ domiciliado en _____; al amparo de los dispuesto por los artículos 48° y 49° Texto Único Ordenado de la Ley n.° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y en el pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos.

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

Entre mi persona y algún(os) funcionario(s) o servidor(es) de la DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO Y LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

1. Existe vinculación

2. No existe vinculación

En caso de haber marcado la alternativa número uno (1), detallar en los casos por los cuales se configura la vinculación. Posteriormente, indicar en las líneas siguientes la oficina en la que prestan servicios sus parientes:

Marca con equis o aspa	Casos de vinculación
	Por razones de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad. (Primer grado de consanguinidad: padres e hijos. Segundo grado de consanguinidad: hermanos entre sí. Tercer grado de consanguinidad: abuelos y nietos /sobrino(a) y tío(a). Cuarto grado de consanguinidad: primos, hermanos entre sí, tío(a), abuelo(a), nieto(a) o afinidad.
	Por razones de parentesco hasta el segundo grado o afinidad. (Primer grado de afinidad: esposo(a) y de suegros. Segundo grado de afinidad: cuñados entre sí).
	Especificar:

Así mismo manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances establecido en los artículos 411° del Código Penal, que prevé pena privativa de libertad hasta cuatro (4) años, para lo que hacen, es un procedimiento administrativo, una falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar, violando la presunción de veracidad establecida por ley.

Lugar y fecha _____

.....
Firma¹

¹ Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.



PERÚ

Gobierno Regional
Puno

Dirección Regional
de Salud Puno



FORMATO
OFERTA ECONOMICA

Señor

DIRESA - PUNO

Presente.-

Por medio del presente, en calidad de ofertante y después de haber verificado los terminos de referencia por la Dirección Regional de Salud Puno, me comprometo con la presente a la ejecución de la prestación, cumpliendo con la integridad de vuestros requerimientos, conforme a las condiciones y plazos establecidos adjunto para tal efecto la siguiente propuesta económica:

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL DE OFERTA ECONOMICA
1	SERVICIO	Bach. Economía o Ing. Económica	
TOTAL			

El monto total de la oferta económica incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, así como cualquier otro costo que pueda tener incidencia sobre el servicio ofertado. En tal sentido LA DIRESA PUNO no realiza pago adicional de ninguna naturaleza por costos o gastos no considerados en la oferta económica

Finalmente, cumpla con los términos de referencia establecida para la citada prestación, a los cuales me someto en su integridad.

Atentamente,

.....
Firma y Sello

Nombre o Razón Social: _____

RUC: _____

Teléfono: _____

Correo Electrónico: _____